

CAPACIDADES QUE DEBE TENER EL PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE REPOSITORIOS INSTITUCIONALES

Ana Priscilla Ruiz Bustos

aruizb@uned.ac.cr

Universidad Estatal a Distancia

Máster en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia. Licenciada y Bachiller en Bibliotecología con énfasis en Gestión Documental de la Universidad Nacional de Costa Rica. Desde el año 2009, ha laborado en el área de Gestión de Bibliotecas, cuenta con 14 años de experiencia en procesos de documentación en bibliotecas especializadas en salud, aeronáutica y periodismo. Profesora tutora de la Cátedra de Tratamiento de la Información de las carreras de Bibliotecología de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica desde el año 2015. Actualmente, se desempeña como académica de la Escuela de Bibliotecología Documentación e Información de la UNA.



Introducción

Los repositorios tienen una importancia significativa debido a que reúnen en un archivo electrónico la producción científica e institucional, con la capacidad de ofrecer una interfaz de búsqueda y recuperación de contenidos en cualquier tipo de formato digital (audio, video, texto, gráfico y fotográfico, entre otros), tanto a nivel nacional como internacional. Representan una nueva visión del almacenamiento y acceso a la información científica e institucional de acuerdo con un esquema open source; es decir, una visión

diferente a los sistemas de acceso a contenido documental de pago.

Desde este punto de vista, los repositorios plantean una serie de retos para el profesional especialista en bibliotecología, no solo para diseñar, desarrollar e implementar este recurso informativo en línea, sino para formalizar una nueva cultura de almacenamiento y acceso que aseguren la integridad de los contenidos y su validez en el ámbito científico. ¿Cómo lograr este objetivo? Para desarrollar una respuesta integral es imperativo contextualizar al respecto del tema de los repositorios.

Los formatos documentales se encuentran en constante cambio, lo hemos visto desde la era en que los conocimientos eran plasmados en piedra, pasando por los papiros, incunables, otros, hasta llegar a la actualidad, época en la que se puede acceder a diversos documentos mediante un computador y acceso a internet. Este avance ha hecho necesario que surjan nuevos sistemas de control y acceso a documentos, como los repositorios, pero ¿qué es un repositorio?

Los repositorios son un medio para compartir información de manera libre, permite que los documentos sean accesibles para aquellas personas que lo requieran sin la necesidad de pagar por dicha información. Funcionan gracias a la colaboración de sus usuarios, ya que estos los suministran con sus propios depósitos. Al respecto,

En el sentido más simple del término, un Repositorio Institucional es un archivo electrónico de la producción científica de una institución, almacenada en un formato digital, en el que se permite la búsqueda y la recuperación para su posterior uso nacional o internacional. Un repositorio

contiene mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar un conjunto de objetos digitales, normalmente desde un portal web. Esos objetos son descritos mediante etiquetas o metadatos que facilitan su recuperación. (Bustos, 2007, p. 7)

Desarrollo de planteamiento crítico

La creación de los repositorios nace a raíz de la necesidad de obtener acceso abierto a las publicaciones científicas. Una de las iniciativas que hizo posible su nacimiento fue la Declaración de Budapest: “La declaración de la Budapest Open Access Initiative (BOAI), considerada como el inicio oficial del movimiento Open Access, sugirió dos estrategias para conseguir el acceso abierto, caracterizado principalmente por la disponibilidad gratuita mediante Internet público” (2007, pág. 207).

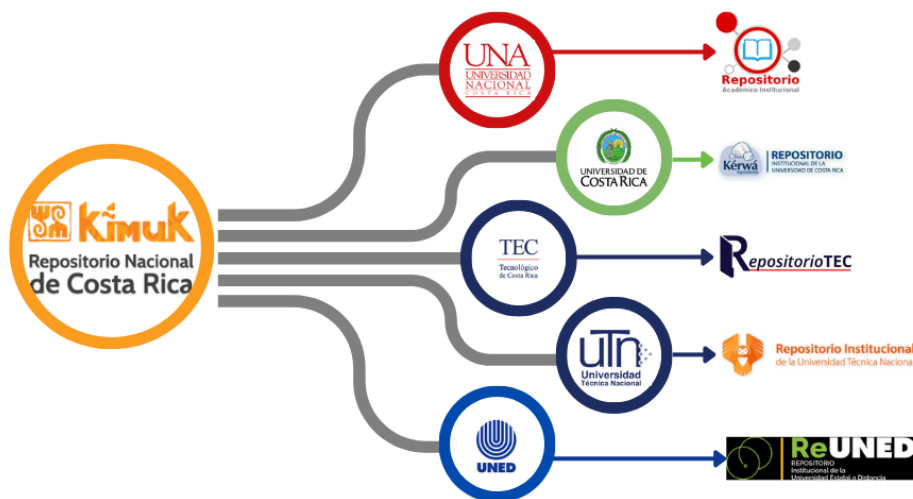
Todo repositorio debe cumplir con cuatro grandes requisitos que (Suber, 2006, como se citó en Córdoba, 2011) propone: “es digital, en línea, sin cargo y está libre de la mayoría de las restricciones en términos de derechos de autor y licencias” (p. 2). Debido a sus

características y a la naturaleza de las instituciones, a nivel nacional, los repositorios que más sobresalen son los gubernamentales, principalmente los de educación superior (universidades públicas), muestra de ello se observa a continuación las instituciones que poseen un repositorio institucional: Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Nacional (UNA), Universidad de Costa Rica (UCR), Instituto Tecnológico Costarricense (ITC) y la Universidad Técnica Nacional (UTN). Los repositorios costarricenses están en una etapa en donde se han integrado y trabajan colaborativamente, siguiendo los estándares internacionales de interoperabilidad, además permiten controlar y medir la producción nacional.

Sin embargo, en sus inicios (creación) no era fácil el lograr reconocerlos, por lo que era necesario realizar una búsqueda exhaustiva, no solo en la Web, sino también directamente con los actores, pues algunos que podrían considerarse como tales, se encuentran invisibles dentro de los sitios de instituciones o bibliotecas. (p. 7).

Para inicios del año 2016, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) se ha dado la gran tarea de inaugurar un repositorio nacional, el cual está conformado por los repositorios de las cinco grandes universidades públicas del país.

Figura 1. *Repositorio Nacional Kímuk y repositorios institucionales integrados en un nodo nacional*



Fuente: Elaboración propia. (2024)

Esta iniciativa ha conseguido que se integre la producción nacional y, por ende, sea visualizada a nivel internacional; su fin es brindar el acceso a la producción académica y científica del país. La documentación integrada por este repositorio es brindada por los escritores, científicos, académicos, otros; es decir, toda aquella persona que quiera compartir sus artículos a la sociedad. Toda aquella persona que pertenece a dichas instituciones puede compartir su producción intelectual con la sociedad.

Argumentos

Actualmente, en Costa Rica existen tres universidades públicas donde se imparte la carrera de Bibliotecología (UCR, UNA, UNED) todas ellas buscan educar profesionales capaces de adaptarse a las nuevas demandas informacionales. La profesión bibliotecológica viene a solventar necesidades en las bibliotecas costarricenses: durante sus inicios la mayoría de los bibliotecarios eran empíricos, pues no poseían un título Universitario que respaldara sus labores, y con las demandas y el crecimiento informacional, se ve la necesidad de preparar a profesionales capaces de afrontar los nuevos retos. Sobre este tema (Montero Galvéz, como se citó en Sandí, 2007)

...Antes de existir la profesión de bibliotecología en el país, se dieron varios factores que determinaron esa necesidad: 1. Los bibliotecarios hacían su trabajo sin gozar de un título que los acreditara 2. Con el progreso de los conocimientos impartidos en las Universidades se notó la urgencia de que las bibliotecas contaran con personal de mayor preparación para responder a las demandas de la información creciente 3. Los cambios surgidos en la enseñanza, donde se le solicita al estudiante ser más innovador y creativo, a la vez de profundizar sus conocimientos 4. Apoyo de las bibliotecas a la educación formal, bajo todas las formas que faciliten el acceso a los libros, considerados estos como fuente de saber y la cultura 5. Por lo tanto, se siente la necesidad de contar con un bibliotecario preparado que ayude al estudiante en la búsqueda de información. (2007, p. 6).

Por lo anterior, en 1969 nace la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Educación de

la Universidad de Costa Rica lo que la convierte en una de las pioneras en esta carrera; sin embargo, no es hasta 1973 cuando se inicia el bachillerato. Luego en 1977, la UNA da la apertura de la carrera de bibliotecología y documentación, la cual se originó de la carrera Técnico en Bibliotecología, hoy siendo la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, la cual ofrece un plan de estudios más competitivo con grado de licenciatura. Por último, en 1991 la UNED da sus primeros pasos en bibliotecología con un técnico en bibliotecología y recursos para el aprendizaje. A partir, del año 2010 ofrece a la comunidad estudiantil diplomado, bachillerato y licenciatura.

La formación de profesionales en bibliotecología surge para solventar las necesidades y demandas de información que emergían en la sociedad costarricense. Como muchas de las profesiones, cuando ésta se inició fue de forma empírica, en una época en la que los encargados de custodiar colecciones no poseían un título académico que les respaldara y sus prácticas eran de manera experimental; la necesidad de preparar profesionales de información se vuelve inminente, no solo para la creación de unidades de información sino para desarrollar en los profesionales destrezas y habilidades

con las cuales pudieran afrontar los nuevos retos que suponía la práctica. Sobre este tema, según Sandí (2007)

La profesión bibliotecológica surge en nuestro país como una necesidad de crear y expandir unidades y centros de información que satisfagan las necesidades de información de sus usuarios producto de los cambios sociales, tecnológicos, económicos y culturales que el país estaba experimentado en la década de los 50's. (p. 5)

Desde la perspectiva académica, la carrera tiene como fin formar a un profesional capacitado para el adecuado manejo de la información, conoce las técnicas y normas para el adecuado uso y administración de los documentos. Según los autores Carrizo y Arias

El Bibliotecólogo deberá estar preparado y poseer la capacidad de aprender a aprender (conocer y comprender conocimientos teóricos de un campo académico), tomar decisiones, diseñar proyectos (aprender a hacer) y tener habilidades interpersonales (saber ser y aprender a convivir). Las

competencias genéricas identifican los elementos compartidos y comunes a cualquier titulación. Frente a una sociedad cambiante, donde las demandas tienden a hallarse en constante reformulación, debe ser dinámico y perfectible. (2012, p. 2)

Pero ¿qué pasa con el profesional en bibliotecología en la implementación y diseño de un repositorio?; frente a este panorama, el profesional en bibliotecología debe plantearse nuevas actitudes y aptitudes para el desarrollo e implementación de repositorios, se ve en la necesidad de cambiar:

1. Capacidad de ser comunicador: Se debe visualizar desde varias perspectivas, no se trata únicamente de ser conocedor de su entorno (de quiénes son creadores de obras y buscar la forma para que estos sean parte del repositorio); si no además de estar preparado para ser participe desde el ámbito externo, es decir; con los participantes del repositorio, autoridades universitarias, investigadores, académicos que tengan que ver, informáticos y miembros del equipo de trabajo.
2. Ser formador en el depósito de la obra y consulta del repositorio: debe saber enseñar tanto a los usuarios que van a solicitar ayuda con el uso y búsqueda de información en el repositorio. Además, de los que depositen o quieran aportar sus recursos al mismo, la adecuada alfabetización oportuna de funcionamiento de repositorio permitirá una mayor oportunidad de participación por parte de los autores.
3. Ser Protector: si bien está claro que el repositorio se maneja de forma colaborativa, donde los autores comparten sus obras, es el bibliotecólogo quien deberá velar porque los derechos de autor sean protegidos. Generar normativas nacionales e institucionales, de manera que se respeten las políticas de uso de la información y normas que permitan el respeto de la documentación compartida en el repositorio.
4. Habilidades en entornos digitales: Deberá desarrollar habilidades en entornos digitales con el fin de generar proyectos de digitalización; hay mucho material que no se encuentra digitalizado y que posee un valor institucional importante, por lo

que se deberá crear una política de digitalización todo aquel material indispensable para la institución. Es por esto por lo que deberá tener conocimientos en lo que concierne a la digitalización.

5. Capacidad de adaptación: la dinámica de trabajo bibliotecológico se extiende desde el entorno bibliográfico tradicional a las nuevas tendencias con las tecnologías de información y comunicación sumergidas en una era digital.
6. Habilidad en procesos técnicos: es importante desarrollar habilidades técnicas en el tratamiento de la información, la catalogación, indización, una adecuada gestión de metadatos, la implementar de vocabulario especializado, esto según el tipo de contenido de repositorio, permitirá mantener un control y orden repositorios institucionales.

Por todo lo anterior, el perfil del bibliotecólogo debe ser adaptable a los nuevos retos, de manera que quien asuma el desafío debe estar en constante capacitación, pues tendrá que responder a las demandas de las nuevas tecnologías de información y buscar la forma

de brindar cada vez mejores servicios, así como medios de desarrollo que ofrezcan información en modo virtual. Todo ello, evidencia la necesidad de cambiar el paradigma del perfil de bibliotecario encargado del resguardo de libros.

Ahora, a partir de estas necesidades se deben valorar las problemáticas a las que se enfrenta el bibliotecólogo cuando debe participar en un equipo de trabajo interdisciplinario, al desarrollar e implementar el repositorio en sus unidades de información. Según Bartón, (2005, pág. 10) asegura que los

Los problemas y dificultades a los que se enfrentan los equipos a la hora de poner en marcha un repositorio incluye los siguientes aspectos:

1. Grado de acogida por parte del personal académico.
2. Proporcionar sustancialidad.
3. Desarrollar un plan de actuación.
4. Gestionar los derechos de propiedad intelectual.
5. Apoyo universitario.
6. Control de costes.
7. Conservación digital.
8. Identificar a las principales partes interesadas.

Conclusión

El profesional en bibliotecología deberá estar capacitado para afrontar nuevos retos que demanda la implementación y administración de un repositorio, lo cual significa el desarrollo de habilidades y destrezas ante una alta demanda de recursos de información y ver este panorama como oportunidades para generar nuevos aprendizajes. Lo cual lo convierte en especialista en el desarrollo de repositorios, no solo se convertirá en un apoyo técnico, al desarrollar y gestionar el repositorio, también se apoderará de una formación técnica en el tema de desarrollo de repositorio

(depósito, contenido, atención a problemas técnicos, promotores de un uso efectivo, alfabetización de la comunidad académica, entre otros).

El bibliotecólogo debe estar preparado para solventar las necesidades que pueda demandar los usuarios. Estar preparado ante la nueva sociedad de la información, donde no solo accedemos a la información por medio de una computadora, ahora accedemos a la información mediante dispositivos móviles, por lo que debemos proponernos capacitarnos constantemente para afrontar los cambios e integrarnos en esta nueva sociedad de la información.



Referencias bibliográficas

- Barton, M. y Waters, M. (2005). Cómo crear un Repositorio Institucional. Manual LEADIRS II. [mensaje en blog] <https://universoabierto.org/2016/06/30/como-crear-un-repositorio-institucional-manual-leadirs-ii-2/>
- Bustos González, A., Fernández Porcel, A. y Johnson, I. (2007). *Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
<https://repository.urosario.edu.co/items/10a87cb3-d479-44e5-b455-86d84ed07418>
- Carrizo, E. O. y Arias, M. C. (2012, 17-19 de abril). Competencias profesionales del bibliotecólogo en el Siglo XXI. [Sesión de Congreso]. XLIV Reunión Nacional de Bibliotecarios. Buenos Aires, Argentina.
- Carrizo, E. y Arias, M. (2012). Competencias profesionales de bibliotecólogo en el Siglo XXI. Boletín electrónico ABGRA Año 4, nro. 2, 2012. Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. Recuperado de <http://www.abgra.org.ar/newsletter/Carrizo-Arias%20Competencias%20del%20bibliotecologo.pdf>
- Córdoba, S. (2011). Los Repositorios Institucionales y de acceso abierto en Costa Rica. *Hélice: Revista Venezolana de Ciencias de la Información*, 1 (2)
<https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/312>
- Keefer, A. (2007). Los repositorios digitales universitarios y los autores. *Anales de documentación*, (10), 205-214. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1151/1201>
- Sandí, M. (2007). La formación de bibliotecólogos en Costa Rica: los planes especiales del Bachillerato en Bibliotecas Educativas / Training for librarians in Costa Rica: special training programs in School Libraries. *Actualidades Investigativas en Educación*, 7, 1-18.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9302>